

RESOLUCIÓN 1953 DE 2007

(mayo 23)

Diario Oficial No. 46.643 de 29 de mayo de 2007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por la cual se establece la Tabla de Organización de la planta de personal de los empleados públicos civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,

en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 20 del Decreto-ley 092 de 2007,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. La Tabla de Organización de la planta de personal de los empleados públicos civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General, de acuerdo con la nomenclatura y clasificación de los empleos establecida en el Decreto-ley 092 del 17 de enero de 2007 en concordancia con el Decreto 1666 del 14 de mayo de 2007, será la siguiente:

CONSULTAR TABLA EN EL ORIGINAL IMPRESO O EN FORMATO PDF



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de mayo de 2007.

El Ministro de Defensa Nacional

JUAN MANUEL SANTOS C.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

